

DECRETO ALC. <u>1800 / 3722 /</u>

PEÑALOLEN, 11.06.2012.

HOY SE DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS: El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979,

Ley de Rentas Municipales; el Memorándum N° 235 de fecha 07.06.2012 del Depto. de Inspección, que modifica la patente rol **250715** por transferencia de su titular Sr. Manuel Martínez Faúndez, lo dispuesto por esta Dirección; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Nº 1300/3716 de fecha 24.07.2006 sobre delegación de facultades.

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE el cambio de nombre del giro FERIA LIBRE, amparado por la patente rol 250715, la que se encontraba registrada a nombre de la SR. MANUEL MARTINEZ FAUNDEZ, transfiriéndose a nombre del Sr. HECTOR VILLARROEL ARAVENA, & Excuse fur , domiciliado en QUEBRADA DE CAMARONES Nº 1128.

2.- DISPONGASE por parte del Secretario Municipal la respectiva publicación del presente Decreto en la página web del Municipio.

ANOTESE

COMUNIQUESE

DIRECTOR

MINISTRACION Y FINANZAS

a quién

corresponda, CUMPLASE, HECHO ARCHIVESE.

LUZ MARINA ROMAN DUK ABOGADO

SECRETARIO MUNICIPAL